



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Chicoloapan, México; 12 de mayo de 2023.

COMUNICADO 03/2023

COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 130 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 6, 69, 70, 71, 72 y segundo párrafo, fracción II, del Transitorio Octavo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como en cumplimiento al quinto punto del dictamen de designación de un integrante del Comité de Participación Ciudadana, aprobado el once de mayo de dos mil veintitrés, en este acto se hace público la designación de la **LIC. BRENDA JAZMÍN CASTILLO TÉLLEZ**, como integrante del **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Chicoloapan, Estado de México**; para el periodo comprendido de tres años a partir del uno de junio de dos mil veintitrés. Así lo aprobaron y firmaron los integrantes de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio de Chicoloapan, Estado de México.

C.P. WALTER ARTURO SILVERIO BRAVO
COORDINADOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. LILIANA MEDINA FARÍAS
SECRETARIA DE ACTAS E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN

PROFESORA NALLELY TAIS ARCHUNDIA MUÑOZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. FILEMÓN VÁZQUEZ MAULEON
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.